

“Tres soles” en una penillanura levemente ondulada

La infancia en los programas de atención psicosocial en el Uruguay de la transición democrática*

Fira Chmiel

Introducción

El año 1973 significó para el Uruguay el comienzo del régimen dictatorial. Con el golpe de Estado se instauraron doce años de represión institucional, autoritarismo y violencia. Desde entonces, se dismanteló el andamiaje democrático y se consolidó la militarización de los poderes y el control de las Fuerzas Armadas sobre todos los ámbitos de la sociedad. De este modo, la dictadura cívico-militar afianzó y sistematizó lo que el gobierno antecedente, el de Pacheco Areco (1967-1972), había implementado: las medidas prontas de seguridad. A través de ellas se suspendieron las garantías individuales y se fue profundizando la represión sobre la oposición política.¹ Tal como sucedió con los demás países del Cono Sur, en especial con Chile y la Argentina, la dictadura uruguaya extendió una maquinaria de vigilancia, control y opresión. El Estado desplegó el terror a través de prácticas como el secuestro, la tortura, la violación sexual e instauró la prisión prolongada como el

* “Tres soles” hace referencia a un dibujo de una niña de 7 años en Montañez y Bazterrica, 1986.

¹ Para profundizar en este período ver: Schelotto, 2015; Yaffé, 2012; Bruschera, 1986; Caetano y Rilla, 1987 y 2005; Demasi *et al.*, 2009; Cosse y Markarian, 1996.

instrumento principal de la represión uruguaya. Asimismo, el asesinato, la desaparición y el robo de niños –aunque en menor medida que en el caso argentino– fueron estrategias llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas. Se construyó, así, una experiencia de terror que buscó evitar cualquier tipo de resistencia y que, al mismo tiempo, permitiera alcanzar un “consenso autoritario” para legitimar dichas acciones (Marchesi en Yaffé, 2012). Hasta el año 1985, cuando comenzó un nuevo gobierno democrático, la violación a los derechos humanos fue sistemática y se mantuvo en el Uruguay.

En este contexto, niños y niñas crecieron entre las prohibiciones, la angustia, el miedo, la clandestinidad. Fueron también objeto de violencia, testigos y protagonistas involuntarios de los acontecimientos vividos por sus padres. Por ejemplo, la investigación coordinada por Rico (2008) consideró diez situaciones diversas que afectaron a cerca de cien menores de edad durante la dictadura. Entre ellas, se cuentan los casos de desaparición forzada de niños y niñas, otros nacidos en cautiverio de madres desaparecidas y apropiados, niños abandonados de manera forzosa (al momento de la desaparición de sus padres), niños secuestrados y trasladados ilegalmente de país, niños secuestrados que luego fueron localizados, niños que nacieron durante el cautiverio² de sus madres y vivieron en prisión con ellas hasta ser devueltos a sus familias biológicas (Rico, 2008). La bibliografía da cuenta de las distintas experiencias de exilios que vivieron estos niños y niñas, analizando sus memorias sobre la violencia, sobre el desarraigo y sobre los conflictos familiares a la hora de regresar. Algunos trabajos focalizan en la transmisión intrafamiliar de la memoria (Fried, 2001, 2009 y 2016) otros se centran en la dimensión sociohistórica (Porta, 2003 y 2006; Dutrénit Bielous, 2013 y 2015) y, dentro de ella, en las particularidades de quienes no han regresado (Norandi, 2012 y 2015).

Centrada en el fenómeno del exilio y en los modos en que las infancias lo experimentaron, en el texto que sigue, me propongo explorar las diferentes propuestas de espacios terapéuticos que se crearon en el Uruguay y que estuvieron especialmente destinadas a niños y niñas. Presto atención aquí al lugar de la infancia y no al de los hijos³ porque, como señala Va-

² Para profundizar ver: Jorge, 2010.

³ Alberione (2018a y 2018b) retoma de Lojo la noción de exiliadxs hijxs, en lugar de utilizar la categoría “segunda generación”, porque considera que en esta última se reconocen solo como víctimas directas a los padres. Esta forma permite, según la autora, exponer las particularidades de la experiencia de los hijos y al mismo tiempo enfatizar la preocupación sobre sus derechos vulnerados como víctimas del destierro siendo al mismo tiempo hijos. Además, nos propone

leria Llobet (2015a y 2015b), es un territorio clave en la disputa entre la reproducción y transformación del orden social. En esa línea, pretendo explorar aquí las tensiones que aparecen al convocar a los niños y niñas como objeto de preocupación social en una coyuntura política particular. Para ello, identifico que, a partir del año 1983, con la llegada del “vuelo de los niños”, se comenzaron a diseñar e implementar en el territorio uruguayo diferentes iniciativas, que se sostienen en el transcurso de la posdictadura, que estuvieron preocupadas por los efectos del horror y la salud mental de aquellos niños y niñas.

En consonancia con Villalta (2019), analizar las características de los dispositivos discursivos e institucionales que se han propuesto para trabajar con niños y niñas implica atender más que a las “respuestas automáticas” que surgen sobre determinados problemas o necesidades, a los resultados de procesos singulares. Procesos que, con sus divergencias y discontinuidades, han constituido a la infancia como objeto de preocupación pública (Villalta, 2019: 36). Para la autora, atender el lugar de la infancia supone también considerar las maneras en que diferentes actores con diversas posiciones ideológicas e intereses han formado parte de la tensión por la construcción de aquello que pertenece a lo público y aquello que se reserva al mundo privado. En esta línea, en lugar de estudiar a los niños y niñas me propongo seguir el trabajo de Alcubierre Moya (2018) para historizar las representaciones que algunos sectores de la sociedad uruguaya han generado en torno a su figura. Para ello, retomo los discursos e imágenes que los adultos han construido para referirles, para “introducirlos en su mundo”, que están determinados por el contexto en el que se despliegan. Si bien los registros revisados mencionan a niños, niñas o hijos, en este texto se tomará el término “infancia” porque resulta adecuado para la interpretación de los sentidos construidos sobre los niños y niñas, en ese entonces. Así, atenderé a la infancia como construcción histórica que condensa un sistema de significados de un determinado contexto y no a la voz infantil ni a los niños como sujetos concretos.

preguntarnos por la temporalidad de la condición filial (¿es posible dejar de ser hijo?) y por la posición identitaria que se elabora frente la experiencia. A los efectos de este trabajo, atender a la condición filial implica considerar el vínculo dentro de la familia que puede coincidir o no con el período de infancia. Interesa aquí el retomar la infancia que, como constructo, constituye una categoría en la cual se condensan determinados significados de acuerdo con el contexto histórico, político y social.

De este modo, recuperar las propuestas de abordaje psicosocial destinadas a la infancia, que emergieron en la transición democrática (1983-1987), nos permite poner de relieve los reconocimientos sociales sobre los efectos que la dictadura tuvo en los diferentes grupos y edades. Al mismo tiempo, permitirá iluminar algunos aspectos que dan cuenta de los debates de entonces sobre la experiencia del exilio y del retorno.

Para ello, retomo fundamentalmente materiales de archivo, en particular los documentos sobre el área de salud mental del Uruguay, que se conservan en el archivo del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), como fuente de información para la experiencia uruguaya. En este archivo se resguardan informes y valiosa documentación sobre los abordajes de salud mental destinados a la infancia en que aquí hacemos foco. El hecho de que el CELS aloje diversos materiales que hacen a las propuestas desarrolladas en el Uruguay, da cuenta de la preocupación que existió en los diversos países del Cono Sur acerca de las maneras de elaborar los conflictos que el exilio y el regreso provocaron en las familias que experimentaron esta situación. El proceso de reinserción social, pleno de urgencias, dificultades e incertidumbres, determinó la formación de redes entre las organizaciones sociales de dichos países.⁴ Estos lazos inauguraron un tiempo de colaboración de distintas experiencias formativas y de intercambios en las elaboraciones teóricas y de materiales clínicos, que permitieron delinear referencias posibles ante un fenómeno novedoso y desconocido como fue el retorno de los niños y niñas del exilio.

Este artículo se estructura en cuatro partes. En la primera parte, analizo el rol que distintos actores de la sociedad uruguaya les imprimieron a los niños y niñas a partir del vuelo realizado en 1983, analizando cómo fue el auge de la atención psicosocial. En la segunda parte, me detengo en las figuras narrativas del “reencuentro” y en el modo en que atravesaron a los niños y a las familias en la posdictadura uruguaya. En el tercer apartado profundizo en el desborde que el tema significó para las organizaciones uruguayas y en las implicancias que tuvo el acercamiento a la infancia. Por último, en la cuarta sección, examino algunas tensiones en torno al reconocimiento desde el campo de la salud mental de los niños como víctimas directas de la represión.

⁴ Sobre este aspecto relacional del trabajo en salud mental en el Cono Sur, ver el texto de Soledad Lastra en este libro.

“El viaje de los niños”

El viaje de los niños marcó el comienzo de las iniciativas psicosociales para niños y niñas en el Uruguay. Colocó a la infancia como objeto de preocupación en cuanto a la necesidad de contención terapéutica, así como también en cuanto sujeto de la “resistencia” política. El viaje fue protagonizado por 154 niños y niñas que partieron desde España hacia Montevideo a pasar la navidad de 1983 con sus familiares. Con este fin, se crearon en Europa distintos espacios de coordinación, por ejemplo, el Comité Internacional Pro Retorno del Exilio Uruguayo (CIPREU) en Madrid que se propuso atender los problemas relativos al regreso del exilio (Collazo *et al.*, 2014: 48). El objetivo manifiesto de este viaje se centró en la posibilidad de que los niños y niñas exiliados (tanto quienes emigraron junto con sus padres desde el Uruguay como quienes nacieron en el exterior) se reencontraran (o conocieran) a sus familiares, muchos que aún continuaban presos y además conocieran el país de sus orígenes.⁵ Para ello, se creó en el Uruguay la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos (CRU) que se encargó de recibir a los niños y niñas y de diagramar los primeros espacios de acompañamiento psicosocial ante esta visita. La “caravana” de autos que acompañó la llegada de los niños y niñas hasta la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) fue registrada por la prensa gráfica, la televisión, y en las noticias se reflejaba el calor popular respecto del futuro retorno de los exiliados.⁶ Así aparecía en los titulares del momento: “Hoy los hijos... mañana sus padres” e incluso se retomaban las consignas populares cantadas a lo largo de la caravana: “¡Sus padres volverán!” (Lastra, 2016: 69).

⁵ Con el fin de garantizar la protección de los niños y niñas frente al régimen uruguayo, tanto el rey de España como la Cruz Roja Internacional asumieron simbólicamente la patria potestad. Contaban así, con una protección surgida de cláusulas de salvaguarda que implicaba su no detención bajo ningún concepto y, en caso de ocurrir por alguna actitud, debían ser trasladados de forma inmediata a organismos designados previamente (Coraza de los Santos, 2006: 249).

⁶ Para profundizar, ver “Viaje de los niños a Uruguay, 1983”. Programa emitido por Canal 10 en conmemoración de los 25 años del viaje de los niños. Disponible en: <https://www.dailymotion.com/video/xeoshf>.

Imagen 1. Foto del arribo de los niños a Uruguay en diciembre de 1983



Fuente: Recuperada del Fondo de la Dirección de Comunicaciones, Caja 14, Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, Montevideo.

Como logro de la coordinación de distintos organismos europeos, comunidades de exiliados en España y de organizaciones sociales en el Uruguay, el viaje supuso un impulso para visibilizar el tema del exilio y del retorno como tema de agenda pública en el Uruguay de aquel entonces. Este acontecimiento hizo eco tanto en la prensa como en las organizaciones políticas y sociales, dándoles presencia al tema del exilio y a las complejidades del retorno en clave del “reencuentro de todos los uruguayos” (Lastra, 2016: 69).

En términos del trabajo psicosocial, los grupos de profesionales de la salud mental que integraron la CRU participaron de las comisiones de agenda (encargada de programar las actividades de los niños), así como también en la comisión de recibimiento (que organizaba todo lo relativo a la llegada y vínculo con los familiares). La Coordinadora de Psicólogos (CP), que se estableció ante la CRU, participó de las actividades y estuvo integrada por psicólogos pertenecientes a diferentes organizaciones gremiales y científicas, con distintas formaciones teóricas, técnicas y epistemológicas (Saavedra y Scherzer, 1984). Los documentos señalan que se habrían reunido a aproximadamente treinta profesionales

que fueron incluidos considerando su experiencia profesional, su capacidad de adaptación y responsabilidad (Rodríguez Villamil, 1990).

La recepción de los niños se desarrolló en medio de importantes dificultades que impuso el contexto político. Algunas dificultades provenían de la incipiente reorganización gremial de los profesionales de la salud mental, la clausura de espacios de formación universitarios y cese de actividades de formación, las censuras, la prohibición de reuniones y los accesos a materiales (Colmegna *et al.*, 1986; Rodríguez Villamil, 1990: 86).⁷ A su vez, también existieron ansiedades derivadas de la temática del exilio y la amenaza de peligro exterior que incidieron en la experiencia, pues se trataba de una “situación de emergencia” y la clandestinidad modificó las formas de atención.⁸ El apremio y la incertidumbre imprimieron otros conflictos con las familias, algunos vinculados a la preparación del viaje (por ejemplo, los relacionados con las “listas”: la selección de los niños y niñas en viaje, los motivos aducidos), como también aquellos relativos a la organización institucional.

Con respecto a esta última, es importante considerar algunos aspectos que hicieron a la tarea “técnica” en aquel entonces. En primer lugar, la novedad de la experiencia y su urgencia en la implementación, acentuaron el rasgo de ser una recepción “organizada sobre la marcha”, en otras palabras, la CRU como organización y el trabajo de los psicólogos estaban naciendo al mismo tiempo que la experiencia. En este punto, el acontecimiento del vuelo resulta central, no solo para la creación de la organización, sino también porque desde allí se comenzó a proyectar la dimensión del trabajo de salud mental que sería necesario posteriormente cuando se produjera el retorno de los exiliados. Esto es muy importante pues nos permite identificar cómo el proceso de atención psicosocial al exilio-retorno tuvo un sello de origen en el viaje y en la preocupación por la infancia.

⁷ Por ejemplo, se subrayaba: “los psicólogos intervinientes en esta experiencia de campo, acudieron a la misma sin acceso a bibliografía sobre el tema y sin posibilidad de trabajo en equipo, previo a la tarea misma” (Rodríguez Villamil, 1990: 70).

⁸ Así en un informe se expresaba: “a lo largo de estos años los técnicos que hicieron, bajo duras condiciones, ejercicio asistencial solidario para con las víctimas de la represión debieron afrontar situaciones seguramente no previstas en la formación tradicional: nadie —o muy pocos— podría prever que deberíamos asistir pacientes con nombres seguramente falsos o, directamente, innominados; ¡que deberíamos dar alivio a tanto dolor en templos o bares, en plazas o playas... a escondidas!”. Fuente: Sindicato Médico del Uruguay, Mutualista Israelita del Uruguay y Servicio de Rehabilitación Social, “Seminario sobre rehabilitación de víctimas de la represión del Cono Sur”, antepropuesta del equipo médico, Montevideo, agosto de 1985.

En segundo lugar, destacaron la imposibilidad de establecer un “encuadre riguroso” en el trabajo psicosocial, que estaba dado por las urgencias y por características institucionales. En ese sentido, la experiencia del exilio parecía desbordar las posibilidades de actuación “tradicionales” sobre distintos cuadros de angustia, dolor y duelos. En tercer lugar, notaron la dificultad para establecer una “indagación operativa” como parte de la tarea técnica, ya que, entre otras cuestiones, al desconocer los niños y niñas que viajarían, no podrían establecer con anticipación cuáles serían las situaciones con las que se enfrentarían –los perfiles de esos niños– ni podrían comenzar a trabajar con las familias paulatinamente (Rodríguez Villamil, 1990). Por estos motivos, la modalidad de actuación de los profesionales de la salud mental resultaba confusa, pues no sabían con certeza el perfil de los actores a los que se atendería ni qué aspectos debían priorizar.

Algunos ejemplos que brindan los registros permiten ver la imposibilidad de prever las acciones específicas entre las tareas descriptas.⁹ Sus agendas de actividades se vieron transformadas a medida que avanzaba la visita y se ocuparon principalmente de disminuir la ansiedad y el impacto de los reencuentros, tanto con las familias como con los paisajes, culturas y el lenguaje que para ellos era desconocido (Colmegna, *et al.*, 1986). Los profesionales buscaron promover la confianza a través de identificar a las diferentes personas que formaron parte del grupo de recepción y atender la necesidad del contacto amoroso (“sentarlo en la falda, permanecer con los niños hasta llegar donde sus familias”) (Rodríguez Villamil, 1990).

Ante la novedad del hecho represivo y de sus consecuencias, algunos profesionales recurrieron a la propuesta de Winnicott sobre los niños evacuados en zona de peligro de la Segunda Guerra Mundial, que no surge como modelo piloto sino “como un ejemplo de adaptación natural a las circunstancias” (Rodríguez Villamil, 1990). Sin embargo, los profesionales no seguían un protocolo riguroso: “podemos decir que cada uno de los psicólogos fue sui generis: hubo quien habló, otros que se limitaron a observar, otros que interpretaron, en una gama casi infinita que correspondía a las diversas y confusas interpretaciones de cuáles eran las tareas a realizar” (Saavedra y Scherzer, 1984). Así, el viaje de los niños activó distintos esfuerzos sociales desde el campo de la salud mental

⁹ En efecto, en uno de los informes puede leerse: “estar presentes durante la llegada y partida de los niños, tanto con los familiares como con los chicos. Utilizamos a propósito el término ‘estar presentes’ ya que no estaba claro cuál era la tarea a realizar en ese momento: si asesorar o continentar a los encargados de la organización, a los familiares y/o a los niños” (Saavedra y Scherzer, 1984).

que pusieron en evidencia la novedad de los daños que estaban impactando y atravesando las infancias.

Pero, además, los niños funcionaron como una “llave” política, “una excusa tanto en lo que respecta a la lucha por la democracia como también a la interna de la comisión conformada para el reencuentro [CRU]” (Rodríguez Villamil, 1990). Los niños fueron considerados los protagonistas y representantes del exilio y de la problemática que implicaba el retorno. Oficiaron, a la vez, como pretextos o fusibles que tensionaron en diferentes niveles: social-político, familiar, individual. De este modo, la figura de la infancia significó para quienes recibían a esos niños, un símbolo de la persistencia de la militancia por fuera de las fronteras del Uruguay, y un llamamiento al proyecto futuro que vendría con la democracia en ciernes. Como acontecimiento, el viaje implicó también desempolvar las dinámicas de organización de la sociedad civil, reubicar los roles, las ansiedades de participación. Movilizó aspectos ideológicos, vinculares, profesionales, políticos, familiares y puso en cuestión las posiciones individuales y colectivas que no pudieron ser indiferentes. Esto produjo disputas tanto en el nivel institucional¹⁰ como entre las organizaciones de salud mental que participaron y las que no de la experiencia.

En la postrimería de la dictadura, el viaje de los niños significó un momento clave para la historia nacional. Por medio de ellos y ellas, se colocó al exilio en el centro del problema y la presencia “fantasmática” de aquellos uruguayos que tuvieron que migrar forzosamente. Para Amilivia (1986): “es indudable que además de tener connotaciones políticas” el acontecimiento del viaje “lleva profundamente entrelazados, imbricados, otros elementos especialmente afectivos e ideológicos”. Desde allí surge el interés por parte de la organización política de conocer los efectos devenidos de este viaje, a partir de una “investigación científica” que significó un antecedente en cuanto a los trabajos destinados a conocer y elaborar las condiciones de retorno del exilio uruguayo. No exentos de tensiones, los informes y reflexiones surgidas de dicha experiencia dan cuenta de las dificultades múltiples que formaron parte de la tarea de los profesionales en salud mental. Así, la necesaria contención integral que impulsó este acontecimiento, implicó la consideración de la dimensión psicosocial, como un factor relevante en el desarrollo y estadía de aquellos niños y niñas.

¹⁰ Por ejemplo, en uno de los textos se remarca: “La organización no alcanzó a ver la importancia de esta tarea y no favoreció, a veces, el encuentro. Hubieron [sic] algunos roces, celos, envidias y competencias entre ellos y los integrantes de las subcomisiones del C.R.U.” (Saavedra y Scherzer, 1984).

Los niños como figuras del “reencuentro”

Nos detendremos aquí en la figura de “los niños del reencuentro” como clave para comprender la imagen proyectada sobre la sociedad posdictatorial. Para ello, retomamos los análisis de Sosenski y Jackson (2012) quienes nos recuerdan el carácter construido de la categoría de infancia que responde mucho más a la dimensión cultural que a la biológica. La figura del niño “se configuró como un depositario de diversos idearios, proyectos políticos y sociales, así como de diferentes mentalidades a lo largo de la historia latinoamericana” (Sosenski y Jackson, 2012: 9). El “niño” se ha ubicado como una figura que articula entre el Estado y la familia. De este modo, no solo son actores, protagonistas, testigos en primera persona de los acontecimientos históricos, y de los efectos de los mismos, sino que además son retomados en cuanto “figuras”, “símbolos” sobre el tipo de sociedad proyectada. En esta misma línea, Villalta (2019) retoma a Sandra Carli, quien reflexiona sobre el “fuerte registro metafórico” que caracteriza los discursos sobre la infancia. La imagen de la infancia, “desborda la cuestión del niño como sujeto” y en él se desplazan los proyectos de la sociedad toda. Por ello, la figura del niño surge en las retóricas de los estados, a través del tiempo y de las regiones. Y, fundamentalmente, como punto de partida de un nuevo régimen, revoluciones o momentos trascendentes de cambio cultural.

En el contexto de la posdictadura surge otra figura de infancia que intento aquí interrogar: los niños del “reencuentro”. En el Uruguay, la noción del “reencuentro” condensó el ideal de una sociedad integrada que reunía tres sectores sumergidos por los efectos de la dictadura: la cárcel, el insilio y el exilio. Esta categoría implicó un proceso de amalgamamiento que no se desarrolló sin complejidades (Amilivia, 1986), pues se pobló de discusiones, malos entendidos, diferencias entre los ex prisioneros, desexiliados y aquellos que vivieron en el insilio (Allier, 2007: 280).

Tal como aparece en las propuestas de la CRU, la formación del grupo terapéutico coincidió con la voluntad de integrar a esa sociedad fragmentada y podría señalarse una insistencia respecto de la figura necesaria del “reencuentro” de “las tres puntas” como sostén para la propuesta terapéutica hacia los niños y niñas. Otras metáforas nos permiten recuperar los sentidos asignados a los niños y niñas en las iniciativas de aquel entonces: el “abrazo entre el Uruguay de adentro. Y el Uruguay de afuera” (Vaillant en Collazo *et al.*, 2014: 106); “un avión cargado de significados: todos los niños” (Rodríguez Villamil, 1990: 58). La figura de los niños supone, en una primera instancia, la encarnadura de la reunificación nacional entre los de “adentro” y los de “afuera”. A su vez los

niños del avión personifican la totalidad social y nacional, junto a “todos” los significados que volaron en esa iniciativa: los políticos, los ideológicos, los familiares, los afectivos. Las imágenes que circularon en torno a la llegada de los niños desde el exilio también proponen metáforas gráficas en que la figura del niño condensa el sufrimiento de la sociedad toda.

Otras imágenes, esta vez dibujos de los niños que participan de los programas, son descriptos y se integran en los documentos revisados. En la descripción de los niños que participan del programa de la CRU, se propone que en “esta experiencia confluyeron de alguna manera el exilio, la cárcel y el inxilio [sic] las tres puntas del reencuentro” (Montañez y Bazterrica, 1986). Es interesante considerar la interpretación de los terapeutas con respecto a las sesiones. Por ejemplo, en uno de los registros es posible leer:

...en esta primera sesión hay en todos una demanda de “encuentro” a través del taller. De alguna manera en este microespacio se conjugan simbólicamente situaciones semejantes a las que vive el Uruguay actual, entre los que regresan, desde afuera y desde adentro y los que se quedaron (Montañez y Bazterrica, 1986).

Las interpretaciones de las producciones de los niños y niñas acentúan la figura del “encuentro”. Podemos notar en la lectura propuesta sobre uno de los dibujos de los niños:

Diapositiva 6. “S” “carretera con autos, dos niños mirando con un semáforo, un niño vive en cada casa”. - Hay cosas que no pueden decirse, espacios en blanco. - A pesar de venir de casas diferentes, separadas por una carretera muy gruesa, los niños están juntos, vienen de lugares diferentes a encontrarse. - *Está expresando de alguna forma su vivencia del taller. - El taller es para el encuentro* (Montañez y Bazterrica, 1986, el destacado es nuestro).

La noción del “reencuentro” supuso una orientación en el plano social y también dentro de las familias. Aunque algunos programas comenzaron ofreciendo asistencia psicológica individual para los niños, a partir del trabajo cotidiano identificaron la necesidad de trabajar con el grupo familiar. Esta dimensión también fue considerada por otras experiencias posteriores a la CRU, como fue el Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC) el cual explicitaba que la “unidad paciente es la familia”. Otras propuestas se articularon como espacios de contención de las víctimas y de sus familias: “al dejar los militares el poder, el país se enfrenta al dolor de los que sufrieron el rigor y los excesos del sistema represivo, que en nombre de la sobrevivencia del Estado arrasó los valores más preciados del acervo nacional. El SERSOC surge, entonces, para recibirlos a ellos

y a sus familias, intentar paliar sus sufrimientos y posibilitar una rehabilitación global” (Didier y Pivel, 1986). Este abordaje sobre la familia como “unidad paciente” asume a los miembros familiares en cuanto tales, sin distinciones entre los diferentes períodos vitales como la niñez o la adolescencia. Prima la atención a los roles dentro de la familia: padres, hijos como miembros del grupo. Los conflictos que se ponen de relieve tienen que ver con las relaciones entre los miembros, la dificultad de establecer vínculos de afecto, de reconstruirlos, las crisis de identidad de todos los miembros, las necesidades individuales y vinculares.

Los documentos hacen especial énfasis en estos aspectos. Por ejemplo, en el documento de la CRU destacan los conflictos en la relación entre padres e hijos y en las posibilidades de elaborar las dificultades de la influencia de los padres en el proceso de socialización de los niños, al “haber sido ‘castigados’ (cárcel/exilio) por haber cuestionado la autoridad de su país”. Se identifica la crisis identitaria que sufren las familias, el rol de las familias ampliadas y las dificultades para poder comunicar y compartir los conflictos que trae la nueva realidad del retorno (Colmegna, *et al.*, 1986). También se advierten los roles confusos dentro de la dinámica familiar siendo así que “ya no se sabe claramente quién es quién ni cuál es su lugar” (Didier y Pivel, 1986). Los desafíos planteados para el trabajo terapéutico con las familias apuntaron a “delimitar los roles, propiciar la individuación y fortalecer los débiles lazos familiares” (Didier y Pivel, 1986). En cuanto a este último, se comprenden los vínculos más allá de la familia nuclear. Se proponen como estrategia “sostener” a los padres para que puedan a su vez, contener a sus hijos.

Junto a ello, el CINDIS también subrayó la importancia que tuvo el efecto de la desintegración del grupo primario para los niños y niñas; la familia como “base del desarrollo en las primeras etapas de la vida” (CINDIS, 1986). Asimismo, resaltó que la desintegración familiar “como producto de la ausencia de alguno de los miembros en forma obligada” tuvo efectos: la fractura de la familia y con ella la desestabilización de los niños y niñas quienes también se encontraban marginados ante los valores que el “nuevo orden” promovía.

En el Uruguay, los niños y las niñas tuvieron un lugar muy importante para quienes encabezaron el trabajo de elaboración de los duelos del exilio, tanto en las familias como en lo social. Los documentos consultados señalan su protagonismo y su papel de intermediarios para ingresar en las problemáticas del hogar familiar. Los profesionales de la CRU también identificaron la necesidad de reconstrucción de los vínculos intrafamiliares y de las relaciones entre padres e hijos:

... este intercambio de ideas entre los colegas, nos llevó a preguntarnos sobre la marcha y ante las situaciones planteadas, nos llevó a pensar que no era suficiente atender solo a los niños y hacer esperar “afuera” a los padres, pues el vínculo, la reinserción es necesaria para todos. Por esta razón planeamos un encuentro familiar (Montañez y Bazterrica, 1986).

Así, niños y niñas habilitaron el ingreso en los terrenos de la elaboración tanto adulta como infantil y las dificultades que se presentaron intrafamiliarmente. Tal es así que se comenzaron a visibilizar los conflictos del entramado familiar a partir de las consultas por los niños: “si bien el motivo de consulta era la sintomatología de los niños, en las entrevistas con los padres se descubrían dificultades de integración del núcleo” (Montañez y Bazterrica, 1986).

En algunos casos, además de atender el aspecto vincular, el espacio destinado para los niños y niñas habilitó la demanda de espacios terapéuticos por parte de los adultos de la familia:

... de alguna manera se confirma nuestra hipótesis, pues los padres expresaron a lo largo de los encuentros el interés en participar más activamente en la experiencia, reclamando un espacio para ellos en verbalizaciones tales como: “¿cuándo nos toca a nosotros?” o “los grandes también necesitamos pintar” (Montañez y Bazterrica, 1986).

Las múltiples y simultáneas necesidades de las familias en cuanto a la elaboración de los daños sufridos nos obligan a preguntarnos en qué medida el abordaje familiar y los conflictos entre sus miembros, fue favorable para el abordaje de las singulares experiencias de niños y niñas. ¿En qué medida la densidad del dolor, de la ansiedad, de la angustia de los adultos, determinó ciertas urgencias en el comienzo de la elaboración de los efectos producido por la dictadura militar? ¿Cómo ordenar las urgencias? ¿Era posible establecer prioridades? ¿De qué modo? Por último, me interesa plantear el interrogante sobre la proyección social de los niños y niñas. Si la infancia fue destinataria y considerada la representante, en pequeña escala, de los conflictos que la sociedad uruguaya debía elaborar, entonces: ¿el espacio terapéutico que les fue ofrecido pudo haberse colocado como una proyección de lo social, como una sinécdoque?

En aquel momento, la figura de los niños como vanguardia se apoyaba en las concepciones sobre “el hombre nuevo”, en este caso, el “hombrecito nuevo” (Faccini, 2001). Por ejemplo, el programa del CINDIS se propuso como un espacio que rescate de los valores “coincidentes con aquellos por los que han sufrido violencia y el dolor de la pérdida de otros seres queridos. A la vez, este espacio se propone “hacerse cargo de los niños y de su proceso de crecimiento”

(CINDIS, 1986). Aquí, el lugar de la infancia es concebido como el terreno fértil en el cual se desarrollará el proyecto de sociedad esperado y por el cual se trabaja y destinan esfuerzos. Se considera que son los niños quienes harán florecer las semillas plantadas por sus padres. Depositarios del tiempo futuro, de la reversión del sistema, los niños son ubicados como pioneros, revolucionarios, custodios de los valores ideológicos que se ponen en tensión al integrarse en las sociedades.

En esta línea, encontramos la metáfora de los “niños del mañana”, tal como se sugiere en este fragmento: “no pretendemos prejuizar acerca del futuro de estos niños, pero creemos que *los niños de hoy asumirán mañana un rol* en lo personal y en lo social teñido por estas vivencias, pero en su desarrollo también incluirán las experiencias de ayuda o rechazo que ellos puedan encontrar” (SERPAJ, UDELAR y FMED, 1986, el destacado es nuestro). El énfasis sobre el rasgo latente del niño aparece en otro documento, en que se señala la necesidad de: “no subestimar la capacidad de sufrimiento del niño y alertarnos sobre la proyección social de su trascendencia” (SERPAJ, UDELAR y FMED, 1986). Esto resulta importante porque fue justamente en la elaboración que niños y adolescentes podían resolver en el espacio terapéutico en que se consideraba que entraba en juego la “trascendencia vital”. Así lo señalaban: “si bien adultos silenciados significan un presente de censura y opresión, niños y jóvenes silenciados (incluso por nosotros mismos) significan el riesgo de hipotecar definitivamente nuestro futuro” (SERPAJ, UDELAR y FMED, 1986). Esta metáfora sedimentada en la identidad cultural a partir de la música del canto popular uruguayo, aparece recuperada una y otra vez a partir de la canción de Daniel Viglietti, cuyas canciones representan la trova de protesta, los valores y concepciones populares más allá y más acá de los setentas: “para concluir hacemos nuestra aquella frase cantada por Viglietti: ‘se precisan niños para amanecer’” (SERPAJ, UDELAR y FMED, 1986).

Una problemática que desborda y los acercamientos posibles

En el Uruguay, las motivaciones para comenzar a trabajar sobre la infancia dañada nacieron de las diversas posibilidades de cada institución y de la identificación de una demanda psicológica en ese entonces. Como ejemplo de ello, la propuesta del CINDIS (1986) surgió de una evidente necesidad que se traslucía en sus entrevistados: “en general, la constatación que hicimos a través de las múltiples entrevistas realizadas, es que no existían equipos o instituciones que abordaran el problema de los niños, hijos de presos y desaparecidos, desde el

punto de vista grupal”. Este fragmento ilustra tres aspectos que tal vez puedan considerarse como rasgos de una vertiente de programas. En primer lugar, la iniciativa surgida a partir de la demanda de los propios sujetos adultos; en segundo, la identificación del “problema de los niños” asociado al mecanismo represivo padecido por sus padres, en que el exilio aparece alternativamente mencionado como fenómeno; y el tercero, el carácter grupal que adoptaron los abordajes psicosociales.

En cuanto a las formas de contactar con quienes podrían necesitar asistencia, la reconstrucción de espacios de confianza, de familiaridad grupal e ideológica, resultaron fundamentales. El acercamiento debía considerar diferentes estrategias para amortiguar la tensión al momento de consultar y ofrecerse como espacios que habiliten la palabra. En este sentido, algunos surgieron “a partir de familiares conocidos en esa situación” (CINDIS, 1986) mientras que otros se enfocaron en las características del espacio de recepción: “las dificultades para concretar derivaciones de hijos de desexiliados y liberados a consultorios privados, motivar la creación de un espacio para la atención grupal de niños en la Casa del Reencuentro, generando un espacio social compartido que da lugar a la reparación” (Montañez y Bazterrica, 1986).

En los documentos de la CRU se subrayan las dificultades para concretar las consultas. Por ello, la “Casa” se configuró como una alternativa que atenuó las resistencias para efectuar las consultas o concurrir a las mismas: “se observaba que una vez que se derivaba hacia otros colegas colaboradores, que atendían en sus consultorios, es decir, fuera del espacio físico de la Casa, no llegaban a concretarse porque los consultantes no se acercaban para pedir hora”. Así, las resistencias frente a los espacios de consulta podrían templarse si el espacio comunitario albergaba, a la vez, el espacio terapéutico:

... algunos compañeros no consultaban al psicólogo, sin embargo, si este profesional se encontraba en la Casa del Reencuentro, habiendo asistido por una reunión o pronto a iniciar su horario de guardia, los compañeros se confiaban a ellos y en algunas oportunidades hacían una consulta indirecta, que tenía que ver con ellos mismos o preocupaciones con sus hijos (Montañez y Bazterrica, 1986).

Mientras algunas iniciativas orientaron sus tratamientos a la dimensión psíquica individual de los niños y niñas, otras privilegiaron la dimensión grupal de las atenciones. Atender a la dimensión grupal consistió, para algunos programas, en el trabajo con grupos de pares, mientras que, para otros, la dimensión grupal se ponía de manifiesto en el abordaje familiar. Para aquellos que privilegiaron

el rol de los pares, es decir, de otros niños y niñas que también presentaron dificultades ante los efectos de las situaciones referidas, fue clave la posibilidad de compartir:

... se optó por trabajar con niños que aunque vivían distintas situaciones, *los efectos que en ellos ocasionaron de abandono e inseguridad, eran lo suficientemente similares como para conformar un grupo*, en el que todos tuvieran un ámbito para expresarse e ir afirmando la relación con sus iguales, como forma de contribuir a su estabilidad y seguridad (CINDIS, 1986, el destacado es nuestro).

Se apuntó, en estos casos, a afianzar la grupalidad y los vínculos que acentuaran los valores de cooperación, solidaridad, basado en la pertenencia al grupo, fundada en la posibilidad de cada uno de aportar a la definición de las tareas concretas, objetivos, etcétera. Estos valores se proponían como recurso grupal, de recomposición y, a la vez, como forma de afianzar una identidad que fundiera lo ideológico con la condición nacional: “se trata entonces de organizar nuevos ámbitos de rescate de valores coincidentes con aquellos por los que han sufrido la violencia y el dolor de la pérdida de otros seres queridos, hacerse cargo de los niños y de su proceso de crecimiento” (CINDIS, 1986).

Por su parte, los espacios de atención psicosocial a los niños pueden identificarse según las orientaciones teóricas que las sustentaban¹¹ y en los documentos se encuentran menciones tanto a voces de autoridad teórica del ámbito psicoanalítico (Sigmund Freud, Melanie Klein, Donald Winnicott, Anna Freud, Silvia Bleichmar, León y Rebeca Grinberg, entre otros), filosófico (por ejemplo, Michel Foucault) como también del ámbito de la cultura (Mario Benedetti, Daniel Viglietti, Mauricio Ubal). Si bien no se integran como referencias expresas en los registros encontrados, podríamos pensar en los anclajes teóricos que también impregnaron las propuestas clínicas y que formaron parte de los modos de acercamiento asistencial en aquel entonces. Es interesante retomar las reflexiones y testimonios que surgen desde otros talleres de trabajo con niños y adolescentes, como el caso de los talleres de apoyo integral para niños y niñas afectados por la represión desarrollados en la Argentina. Si bien cada forma de violencia implicó conflictos particulares (como los efectos de la desaparición más extendidos en la Argentina), los

¹¹ Fuente: ILAS, Médico Internacional, MSSM, CELS, CEDDI, “Dossier psicoterapias, trabajo comunitario y talleres. Experiencia del Río de la Plata (Argentina y Uruguay)”. Borrador con las últimas correcciones 30/1/1992.

testimonios que allí aparecen permiten rescatar las influencias retomadas en la región para abordar los efectos psíquicos de la represión política en niños y niñas. La predominancia de los abordajes grupales no solo pudo ser resultado de las concepciones terapéuticas, sino que también podría desprenderse de una posición pedagógica-política imbricada en las propuestas, cuya evolución dependía de la contención y participación grupal.¹² El énfasis en el carácter grupal y comunitario de los procesos, en la mutua metamorfosis para la transformación de la sociedad, configuró una propuesta psicológica en un determinado contexto latinoamericano, en que surgieron movimientos de liberación y de pensamiento crítico. Como parte de estos procesos de crítica a los órdenes culturales, económicos, sociales y modelos para pensar la subjetividad, aparecieron nuevas orientaciones que acompañaron las nuevas necesidades de liberación y emancipación, en esta línea, también pueden señalarse a Ignacio Martín-Baró en El Salvador, a José Luis Rebellato y Juan Carlos Carrasco en el Uruguay (Viera, 2013). Esta posición supuso contemplar la “cultura del silencio” implantada por la dinámica de inseguridad producto de las contradicciones que devienen de un sujeto que interioriza las normas de un sistema de violencia como estrategia de supervivencia en épocas de terror. El oprimido que lleva internamente al opresor. Esta cultura del silencio se impone como una pérdida de identidad entre quienes han sufrido la opresión, la marginación, la humillación y el no reconocimiento. Paulo Freire propuso así atender los círculos culturales y la alfabetización como espacios en los que aquellos “oprimidos” puedan compartir sus experiencias y, a la vez, construyan nuevos significados colectivos. En el caso de los niños y niñas, además de la palabra posible, se recuperaron otras técnicas como el juego, las actividades artísticas y también las pedagógicas como metodologías para abrir las compuertas del silencio y permitir la cicatrización de las heridas.

Atender a la infancia implicaba así, reconocer los daños cometidos por la dictadura tanto sobre los niños y niñas como de los adultos a partir de los más pequeños de las familias. Asimismo, implicó comprender que dichos efectos eran subjetivos e intergeneracionales y que no cicatrizarían de manera instantánea ante la emergencia de la nueva democracia.

¹² Kaplún (2003) recupera la influencia en la formación de los trabajadores sociales a fines de los sesenta y comienzos de los setenta, la referencia de la militancia cristiana (la iglesia cuya “opción preferencial por los pobres” promovió el compromiso activo en la lucha contra la injusticia social), cuestionando y recuperando las obras de Freire y su impacto a principios de los años setenta.

Los niños como víctimas de la dictadura

A partir del año 1984 distintas organizaciones argentinas y uruguayas del campo de la salud mental se encontraron favoreciendo la circulación y fortalecimiento del intercambio de experiencias terapéuticas sobre los efectos de la cárcel y del exilio. A partir del Servicio de Paz y Justicia-Uruguay (SERPAJ), se gestaron el Servicio Ecuménico de Reintegración (SER) y el SERSOC, y también encontramos al CINDIS como organizaciones que ofrecieron apoyos y contención a quienes comenzaban a ser liberados. Todas ellas tuvieron sus propios espacios de trabajo en torno a la recepción de los exiliados.

Por otro lado, a partir de 1985 con la asunción del presidente Julio María Sanguinetti, se creó la Comisión Nacional de Repatriación, que tomó algunas de las experiencias acumuladas por la CRU uruguaya y la Oficina de Solidaridad con el Exilio Argentino (OSEA) en Buenos Aires. En sus informes, podemos observar las dificultades vinculadas a las condiciones de retorno de las familias, las carencias y las complicaciones que viajaron con el exilio (económicas, laborales, de vivienda, de salud, etcétera), condiciones en las que también se encontraban los niños y niñas de entonces. De ahí la necesidad y relevancia de la atención en salud que proveían las organizaciones de la sociedad civil. Por su parte, entre las características de los grupos que se acercaron a recibir atención, en el informe de SERSOC (Darre, *et al.*, 1986) se señala la importante carencia de recursos asistenciales para los familiares de liberados y desexiliados, ya que la cobertura brindada por la salud pública estaba destinada solo para el jefe de familia, además de remarcar que los niños y niñas son quienes más demandan asistencia dentro de los grupos familiares. Asimismo, el CINDIS apuntaba que la niñez se había visto especialmente afectada por los problemas sufridos por los adultos: dificultades económicas (y añaden los vinculados a la disminución del salario real y el trabajo de las madres fuera del hogar), falta de viviendas, la disminución de la calidad de los servicios de salud.

Imagen 2. Logos del SERSOC, del SERPAJ y de la CRU



Fuente: Logos recuperados de los documentos del Archivo CELS.

Ahora bien, estas propuestas no estuvieron exentas de tensiones y sobre ellas nos detendremos a continuación. Un primer campo de tensiones se pone de manifiesto con la alternancia de las posiciones enunciativas que se desplazan entre el testimonio-denuncia de los aconteceres sobre las situaciones que experimentaron niños y niñas, y la posición técnica del profesional en la salud mental.¹³ Un segundo dilema aparece ante la imposible compartimentación de los efectos represivos. Por ejemplo, en diversas propuestas de estas organizaciones es posible reconocer la asociación de los efectos del exilio con los de otras situaciones, tanto de la prisión política como la desaparición (Rodríguez Villamil, 1990), o bien en la concentración del trabajo con niños que provenían de familias con padres presos. Así, la CRU identificaba algunos mecanismos psíquicos que

¹³ Por ejemplo: “Los hombres y mujeres son llevados desde sus lugares de trabajo, desde sus hogares, desde la calle. Cuando están en sus hogares son arrancados violentamente ante la presencia de sus hijos. Otras veces todos los miembros de la familia son llevados. Algunos niños –los más pequeños– son dejados solos, otros abandonados en Asilos, Hospitales; otros llevados presos y luego desaparecen; otros, generalmente los bebés, desaparecen, algunos de estos han sido ubicados en el seno de otras familias, los cuales han sido vendidos o son objeto de botín de guerra en la propia familia de los militares represores [...] otra es la situación de los niños más grandes: de 6, 7, 8 o 9 años. A los represores les es más difícil abandonarlos, venderlos, entregarlos a otras familias. Y ellos son testigos conscientes del arresto de sus padres, de la violencia que se desata sobre sus vidas” (CINDIS, 1986).

utilizaron los niños, hijos de padres presos políticos para sobrellevar las angustias y la ausencia de los padres.¹⁴ Podemos preguntarnos aquí en qué medida era relevante o pertinente caracterizar las heridas del exilio por sí mismas, aisladas de otras situaciones, si eran igual de urgentes o consideradas en cuanto a los daños psíquicos que generaron en la población infantil.

Una tercera tensión consistió en la dificultad de referirse a los niños y niñas como víctimas directas o indirectas de la represión. En algunos informes, como el de CINDIS, se sostiene que los niños sufren “la persecución política de sus padres”. En otros informes encontramos que “el niño, ser inmaduro, se convierte nuevamente en actor de un drama que viven los adultos” (SERPAJ, UDELAR y FMED, 1986). Aquí se alterna el reconocimiento de los niños como afectados directos de la represión, con aquellas consideraciones que los posicionan como receptores de los efectos de las violencias sobre sus padres: “en este clima de violencia se conciben, nacen y crecen nuestros niños, muchos de los cuales sufren en carne propia o en su núcleo familiar la desaparición, el secuestro, la detención, el exilio, la tortura y la muerte” (SERPAJ, UDELAR y FMED, 1986). Así volvemos a ver cómo el fenómeno del exilio aparece vinculado al conjunto de las situaciones represivas. En este mismo informe se identifica que niños y jóvenes son “partícipes de violencia, inseguridad, miedo y terror” y que “a estas experiencias se suman los problemas que significa el exilio”. Los documentos se desplazan internamente, pendulan entre la opción de mencionar al fenómeno del exilio o no proponerlo explícitamente.

Una cuestión interesante sobresale ante la posible articulación entre la “cura” social y la individual de los efectos del exilio. En este sentido, es posible leerse: “en general el retorno todavía no puede ser vivido como la superación colectiva de los problemas que generaron el exilio, se recupera individualmente un derecho que no ha sido recuperado por toda la sociedad” (SERPAJ, UDELAR y FMED, 1986). Se preguntaron entonces cómo, dónde y cuándo podrá terminar la herida del exilio. En este marco, propusieron realizar un espacio de encuentro internacional en el cual se tratase puntualmente la problemática de niños y adolescentes víctimas del terrorismo estatal en el cual se consideraran “los aspectos legales, médicos, psicológicos, sociales y educacionales”. Los énfasis parecen oscilar en el límite indefinible entre estos factores “exógenos” o sociales y aquellos que devienen de la elaboración subjetiva. En esta línea, la investigación de SERSOC destaca la dificultad de la instalación de “bloques

¹⁴ Fuente: María Rosa Plá de Arévalo, “El niño ante la represión impuesta por la dictadura”, Comisión del Reencuentro, abril, 1986.

duros de identidad”. Estas formas sedimentadas de las definiciones identitarias como “hijo de...” tienen como efecto la posibilidad de “congelar la afectación del Estado y no permitir otras fuentes de singularización como, por ejemplo: militante, obrero, estudiante, etc.” (CINTRAS *et al.*, 2009: 435).

Conclusiones

Durante los años ochenta, el Uruguay se vio atravesado por distintos conflictos políticos y sociales de cara a su democratización. En ese proceso, los niños y niñas del exilio irrumpieron en la sociedad uruguaya generando interrogantes específicos sobre su papel en la nueva etapa democrática. La sociedad uruguaya respondió con la creación de distintos espacios de atención psicológica y terapéutica, pero ello no estuvo libre de tensiones y de contingencias.

La figura de la infancia asumió diferentes significados, según las preocupaciones que se fueron imprimiendo en los distintos momentos de la transición. Esto pone de relieve los sentidos que orientaron las formas de reconocimiento social sobre el protagonismo de esta población en el último tramo de la dictadura y al comienzo de la apertura democrática en el Uruguay. En una primera instancia, niños y niñas fueron puestos en primer plano a partir del acontecimiento del viaje. Su figura encarnó la promesa de un futuro, los retornos, el símbolo de la continuidad de las luchas de sus padres. Referir a los niños y niñas “en términos de futuro”, disponer de una forma seleccionada de formación, de desarrollo, de cuidado, es también “hablar de proyectos políticos en tanto esos discursos proyectados al porvenir se encuentran atravesados por específicas nociones de orden social, de Estado y de familia” (Villalta, 2019: 36). De este modo, niños y niñas resultan futuros ciudadanos y desde allí se configura un “tropo de infancias idealizadas” (Sosenski y Jackson, 2013: 16) asociando la infancia a aquello anhelado para la sociedad en su totalidad.

En un segundo momento, a instancias del retorno masivo, niños y niñas fueron despojados de sus sentidos “idealizados”. La reinscripción en la vida cotidiana implicó diversas dificultades para esta población, en diferentes ámbitos de la vida social. Ya no representaban la “promesa” de los discursos políticos en torno al viaje, sino que exponían los daños del reciente pasado y los conflictos de la integración. Así, el protagonismo social de la infancia durante ese momento en relación con el momento previo, aparece velado. Las instancias concretas de la recepción de estos niños y niñas, por ejemplo, en el ámbito escolar, no parecen haber retomado el lugar central que tuvo la infancia también

en el proceso social de reinserción. En esta segunda etapa, los niños y niñas también comenzaron a ser identificados como víctimas de la dictadura, como población dañada y con necesidades en torno a la elaboración de las heridas. Tal vez, en este momento, la mirada en la infancia puso (y pone) sobre el tapete las crudezas a las que fueron sometidas las familias, y con ellas una dimensión honda del daño subjetivo, íntimo. Un daño que atravesó generaciones y que demanda su elaboración tanto en el nivel social, familiar como también singular. En este sentido, podemos compartir algunas preguntas abiertas, que nos permitan seguir indagando: ¿qué ideal de sociedad encarnaba esta infancia? ¿Qué preguntas sociales y familiares comenzaban a desprenderse frente a los daños y las pérdidas que habían sufrido aquellos niños y niñas? ¿Qué podía ofrecerle la nueva democracia uruguaya a esa infancia, a esos niños y niñas que retornaban?

En síntesis, atender y recuperar los abordajes de salud mental destinados a niños y niñas de aquel entonces nos permite comprender algunos de los sentidos que fueron movilizados a partir de la figura de la infancia. A su vez, interrogar las formas de reconocimiento social hacia los niños y niñas, potencia nuestra comprensión sobre las conexiones que se fueron estableciendo entre la infancia y su proyección sanadora en el futuro imaginado. Así, cada uno de los soles de aquel cielo anhelado nos ha permitido viajar a “aquel país de las maravillas”¹⁵ que “aquellos” niños y niñas que experimentaron el exilio tuvieron que “hacer realidad”.

Bibliografía

- Alberione, Eva (2018a). “Narrativas contemporáneas de los exiliados hijos: esa particular manera de contar-se”. En Lastra, Soledad (comp.), *Exilios: un campo de estudios en expansión*, Colección Grupos de Trabajo. Buenos Aires: CLACSO.
- (2018b). “Lo tembloroso del recuerdo. Narrativas contemporáneas de cuatro exiliadas hijas”. *Estudios digital*, n° 39, pp. 91-110.
- Alcubierre Moya, Beatriz (2018). “De la historia de la infancia a la historia del niño como representación”. En Lionetti, Lucía (comp.), *La historia de las infancias en América Latina*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

¹⁵ Fuente: canción “El país de las maravillas” de *Canciones para no dormir la siesta* (1985).

- Allier, Eugenia (2007). “La (no) construcción de memorias sociales sobre el exilio político uruguayo”. En Rey Tristán, Eduardo (dir.), *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina: golpes, dictaduras, exilios, 1973-2006*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Amilivia, Susana (1986). *Democratización y reencuentro: realidad, ilusión, efectos ideológicos*. Montevideo: Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos.
- Bruschera, Oscar (1986). *Las décadas infames*. Montevideo: Librería Linardi y Risso.
- Caetano, Gerardo y Rilla, José Pedro (2005). *Historia Contemporánea del Uruguay: de la colonia al siglo XXI*. Montevideo: Fin de Siglo y CLAEH.
- (2017). *Breve historia de la dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Centro de Integración de Discapacitados (CINDIS) (1986). “Análisis de la situación a partir de una experiencia de trabajo realizada en Montevideo”. República Oriental del Uruguay.
- CINTRAS, EATIP, GTNM/RJ, SERSOC (eds.) (2009). *Daño transgeneracional: consecuencias de la represión política en el cono sur*. Santiago de Chile: LOM.
- Collazo, Isabel; Passeggi, Rossana; Fein, María de los Ángeles y Aldacor Sosa, Ana (2014). *Los niños del reencuentro*. Montevideo: Museo de la Memoria.
- Colmegna, Ana; García, Coral; Basco, Dolores; González, María del Luján; Peña, María Elvira; Leone, Elsa; Bensusán, Eliana; Montañez, Sylvia; Katz, Silvia y Guendler, Catherine (1986). “Una experiencia de trabajo”. Documento de trabajo, Comisión del Reencuentro de los Uruguayos y Comisión de trabajadores de la Salud Mental.
- Coraza de los Santos, Enrique (2006). “España de mil destierros”. En Dutrénit Bielous, Silvia (coord.), *El Uruguay del exilio, gente, circunstancias, escenarios*. Montevideo: Trilce.
- Cosse, Isabella y Markarian, Vania (1996). *1975: año de la orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo: Trilce.
- Darre, Graciela; Garat, Luis; Echegoyen, Carlos; De Pena, Mario y Jáuregui, María del Luján (1986). “Información estadística del SERSOC uno de los servicios de asistencia médico-sicológico-social, a las víctimas de la tortura y sus familiares en Uruguay. Algunas conclusiones”.

- Demasi, Carlos; Marchesi, Aldo; Markarian, Vania; Rico, Álvaro y Yaffé, Jaime (2009). *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: Banda Oriental.
- Didier, Isabel y Pivel, Cristina (1986). *Los hijos del miedo: las familias y el terrorismo de Estado*. Montevideo: SERSOC.
- Dutrénit Bielous, Silvia (2013). “Dictadura y exilio en la narrativa de los hijos”. *Historia, Voces y Memoria, Revista del Programa de Historia Oral*, n° 5, pp. 75-100.
- (2015). *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*. Ciudad de México: Instituto José María Luis Mora.
- Faccini, Carmen (2001). “Se precisan niños para amanecer (discurso infantil en la narrativa del exilio de Mario Benedetti)”. *Texto Crítico. Nueva época*, n° 8, pp. 73-85.
- Fried, Gabriela (2001). “Memorias que insisten: La intersubjetividad de la memoria y los hijos de detenidos desaparecidos por la dictadura militar argentina (1976-1983)”. En Groppo, Bruno y Flier, Patricia (eds.), *La imposibilidad del olvido: Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata: Al Margen.
- (2009). “Remembering Trauma in Society: Forced Disappearance and familial Transmissions After Uruguay’s Era of State terror (1973-2001)”. En Packard, Noel (ed.), *Sociology of Memory: Papers from the Spectrum*. Cambridge, UK: Cambridge Scholars Press.
- (2016). “Trauma social, memoria colectiva y paradojas de las políticas de olvido en el Uruguay tras el terror de Estado (1973-1985): memoria generacional de la post-dictadura (1985-2015)”. *ILCEA*, n° 26. Disponible en: <http://ilcea.revues.org/3938>.
- Jackson Albarrán, Elena y Sosenski, Susana (coords.) (2012). *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Jorge, Graciela (coord.) (2010). *Maternidad en prisión política. Uruguay 1970-1980*. Montevideo: Trilce.
- Kaplún, Gabriel (2003). “Memorias de la educación popular uruguaya”. *Brecha*, n° 893, pp. 15-18.

- Lastra, Soledad (2016). *Volver del exilio: historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay, 1983-1989*. Colección de los Libros de la Buena Memoria. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Llobet, Valeria (2015a). “Y yo, ¿dónde estaba entonces?”. *Infancia, memoria y dictadura*. *Horizontes Sociológicos*, a. 3, n°5, pp. 46-57.
- (2015b). “¿Y vos qué sabés si no lo viviste?": Infancia y dictadura en un pueblo de provincia". *A Contracorriente*, vol. 12, n° 3, pp. 1-41. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11336/51815>.
- Montañez, Sylvia y Bazterrica, Ana (1986). “El dedo herido y el país de los indios”. Trabajo de asistencia en taller con niños hijos de desexiliados y liberados en la “Casa del Reencuentro”, Comisión del Reencuentro de los Uruguayos, Montevideo. Trabajo presentado en el Seminario “Consecuencias de la represión en el Cono Sur: sus efectos médicos, psicológicos y sociales”. Ministerio de Educación y Cultura, Comisión Nacional de Repatriación. IV Programa de Salud “DISSE/CNR”.
- Norandi, Mariana (2012). “Los hijos del exilio uruguayo en España (1972-1985): la memoria de la segunda generación de una migración forzada”. Tesis de maestría, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- (2015). “El no retorno de la segunda generación del exilio uruguayo en España: habitando un espacio sin construir”. *Historia, voces y memoria*, n° 8, pp. 51-64.
- Porta, Cristina (2003). “La cuestión de la identidad en los hijos de los exiliados-desexiliados”. En Marchesi, Aldo; Markarian, Vania; Rico, Álvaro y Yaffé, Jaime (comps.), *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*, pp. 127-140. Montevideo: Trilce.
- (2004). “La cuestión de la identidad en los hijos de los exiliados-desexiliados”. En Marchesi, Aldo; Markarian, Vania; Rico, Álvaro y Yaffé, Jaime (coords.), *El presente de la dictadura: estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- (2006). “Segunda generación: los hijos del exilio”. En Dutrénit Bielous, Silvia (ed.), *El Uruguay del exilio: gente, circunstancias, escenarios*. Montevideo: Trilce.
- Rico, Álvaro (coord.) (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay. (1973-1985)*. Montevideo: UDELAR.

- Rodríguez Villamil, Martha (1990). *Experiencias en salud mental comunitaria*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Saavedra, Carlos (1992). “Fronteras y territorios”. *Revista uruguaya de psicoanálisis*, n° 75. Disponible en: <https://www.apuruguay.org/apurevista/1990/1688724719927511.pdf>.
- Saavedra, Carlos y Scherzer, Alejandro (1984). “154 niños: de la efervescencia popular a la implicación institucional”. Documento de trabajo, Montevideo, Uruguay.
- Schelotto, Magdalena (2015). “La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985): la construcción de la noción de víctima y la figura del exiliado en el Uruguay post-dictatorial”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/67888>
- Servicio Paz y Justicia Uruguay (SERPAJ-Uruguay) (1986). “Tema 8: Respuestas psicosociales a la represión”. Seminario Internacional sobre Consecuencias de la Represión en el Cono Sur. Montevideo, del 18 al 23 de mayo.
- Servicio Paz y Justicia Uruguay, Universidad de la República y Facultad de Medicina (SERPAJ-UDELAR y FMED) (1986). “Seminario Internacional sobre Consecuencias de la Represión en el Cono Sur”. Montevideo, del 18 al 23 de mayo.
- Viera, Eduardo (2013). “Construyendo psicología política latinoamericana desde la psicología de la liberación”. *Revista Electrónica De Psicología Política*, vol. 11, n° 30, pp. 37-56.
- Villalta, Carla (2019). “La administración de la infancia y sus familias: un analizador de lo político y lo estatal”. En Barcala, Alejandra y Poverene, Laura (comps.), *Salud mental y derechos humanos en la infancia y adolescencias*. Remedios de Escalada: Universidad Nacional de Lanús.
- Yaffé, Jaime (2012). “La dictadura uruguaya (1973-1985): nuevas perspectivas de investigación e interpretación historiográfica”. *Estudios Ibero-Americanos*, vol. 38, n° 1, pp. 13-26.